

Tercero.—Nombrar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la misma oposición, el cual estará compuesto por los siguientes señores:

Presidente: Por delegación del Presidente del Organismo actuará don César Vicente López López, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado y Jefe del Servicio de Gestión de Contratos de Obras.

Vocales:

Don José Emilio García Medina, Director de Programas de Cuerpos, a extinguir, en representación de la Dirección General de la Función Pública; don Angel Bello Iñiguez, Jefe de la Sección de Personal de Administración General, en representación de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia; don Eduardo Montero Castellano, funcionario de la Escala Técnica del Organismo y Jefe del Negociado de Personal, y doña María Dolores González Muñoz, funcionaria de la Escala de Oficiales de Administración del Organismo y Jefe del Negociado de Ordenación de Pagos, que actuará de Secretario.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

18757 *ORDEN de 11 de julio de 1978 por la que se modifica la de 12 de mayo último, que designa el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado.*

Ilmo. Sr.: Nombrado Secretario general Técnico de este Departamento el Técnico Comercial del Estado ilustrísimo señor don Luis María Linde de Castro, en virtud del Real Decreto número 1348/1978, de 18 de junio pasado («Boletín Oficial del Estado» número 145), se hace preciso modificar la Orden de 12 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» del día 22), que designaba el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado, en el sentido de sustituir al anterior Secretario general Técnico, ilustrísimo señor don Gregorio Gutiérrez Escudero, como Presidente suplente, por el actual señor Linde de Castro.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 11 de julio de 1978.

GARCIA DIEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

18672 *ORDEN de 28 de abril de 1978 por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Médicos Titulares, se nombran los Tribunales calificadoros y se convoca para la realización del sorteo que determinará el orden de actuación de los opositores. (Continuación.)*

Terminado el plazo de reclamaciones concedido por Orden de 8 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de marzo), que publicó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre y al concurso-oposición restringido para ingreso en el Cuerpo de Médicos Titulares, convocadas por Orden de 18 de agosto de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre),

Este Ministerio tiene a bien:

Primero.—Convocar a todos los opositores para la celebración del sorteo público que determinará su orden de actuación ante los distintos Tribunales, a las once horas del tercer día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el salón

Serán suplentes:

Presidente: Don Fernando Preciado Santamaría, Jefe de la Sección de Personal.

Vocales:

Don Manuel Cortés López, Jefe de la Sección de Aplicación de Planes de Estudios de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia; don José Soto Benítez, Jefe adjunto de la Sección de Personal de Administración General de la Dirección General de Personal; don Francisco Javier Manso Zubeldia, Jefe del Negociado de Adjudicación de Contratos y don José Luis Rodríguez Ranchal, Jefe del Negociado de Compras y Permutas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de junio de 1978.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.

Ilmo. Sr. Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar

de actos de la Subsecretaría de la Salud, sito en plaza de España, número 17, Madrid-13.

Segundo.—Hacer pública en anexo I la relación definitiva de admitidos y excluidos a las citadas pruebas.

Tercero.—Hacer públicos en anexo II los Tribunales calificadoros cuya composición es de conformidad con los artículos 11.2 y 13 del Decreto 2120/1971, de 13 de agosto.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto anteriormente citado, el Tribunal número 1 se encargará de la coordinación entre los distintos Tribunales a efectos de unificar criterios. Con idéntica finalidad a lo anteriormente expuesto, las resoluciones que afecten a todos los opositores, tanto del turno libre como el restringido, serán competencia de la presidencia de dicho Tribunal.

Una vez reunidos los Tribunales en el día señalado para el sorteo, se harán cuatro grupos de opositores, dos para cada uno de los turnos, sorteándose entre el primer y segundo Tribunal cuál de ellos examinará a cada grupo del concurso-oposición restringido, igual criterio se seguirá para los opositores del turno libre entre los Tribunales tercero y cuarto.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir notificándolo a la autoridad convocante cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal en la forma y requisitos señalados en el artículo 21 del precitado texto legal.

Contra esta Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, previo al contencioso-administrativo, ante este Ministerio.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de abril de 1978.—P. D., el Subsecretario de la Salud, José de Palacios y Carvajal.

Sr. Subdirector general de Personal de Instituciones y Servicios Sanitarios.

A N E X O I

OPOSICION LIBRE

Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
1. Aspirantes admitidos		
1.413	Jerma Puertas, Blanca	13.055.403
1.414	Leu Wu, Vicente (Lii-Young)	278.468
1.415	Levent, Halil	28.549.346
1.416	Lezcano Carrera, María Antonia	17.839.886
1.417	Lia García, María Jesús	17.887.908
1.418	Liaño Lamamie de Clairac, José Miguel	50.277.853
1.419	Lindner Selbmann, Federico Jorge	35.413.438
1.420	Liso Tarragüel, Fernando	17.178.371
1.421	Liste Giménez, Miguel Angel	33.210.105
1.422	Litago Gil, María del Carmen	17.883.934
1.423	Lobateras Grañón, José Mariano	17.092.629
1.424	Logroño González, José Manuel	17.132.447
1.425	Lombardero Rico, Evaristo	10.521.267
1.426	López Aguilar, Francisco	50.788.283
1.427	López Alvarez, Emillano	7.761.917
1.428	López Arroyo, Jesús	13.052.913
1.429	López Burillo, Ana María	50.859.449
1.430	López Cambra, María Jesús	17.994.428
1.431	López Escudero, María Rosa	37.773.927